

## Editorial de la UV: generación del conocimiento

Desde la fundación, en 1957, de la Editorial de la Universidad Veracruzana, su primer director, Sergio Galindo, en la reunión oficial de constitución que fue presidida por el entonces Rector, el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y por el Mtro. Fernando Salmerón, Secretario General, pensó que era necesario integrar y consolidar un Consejo Editorial que fuera vehículo y respaldo de decisiones, proposiciones y determinaciones de lo que hoy conocemos como las publicaciones de nuestra casa de estudios. Desde ese entonces el Consejo Editorial fue compuesto por profesores, investigadores y artistas que ofrecen u ofrecieron sus servicios en sus campos específicos de interés y que pertenecían o pertenecen al seno de la Universidad. Constituido el Consejo Editorial, sus miembros honorarios han propuesto, leído y juzgado, y, consecuentemente, aprobado los títulos que la Universidad ha editado a lo largo de sus funciones.

Como podemos suponer con suma facilidad, la Universidad no era lo que ahora es, ni contaba, por esos días, ni con el enorme cre-

cimiento ni con el fenómeno de su descentralización, provocada por lo anterior y que, como consecuencia, ha generado entre sus instituciones docentes, y para dar sólo un ejemplo, diversos centros de investigaciones de algunas de las disciplinas que se estudian. Por otra parte, la existencia de hecho y derecho de un Consejo Editorial tenía como objetivo primordial el recomendar o rechazar originales y para ello cada miembro emite su juicio de lectura y su final proposición. El requisito actual sigue siendo el mismo que a lo largo de más de dos décadas de ejercicio: únicamente la calidad de la obra, su valor formal, su rigor teórico, su aporte docente y de formación e información y, claro y consecuentemente, su mínima amenidad literaria en el caso de los libros de teoría, análisis y ensayo y únicamente el de su calidad literaria en el caso de los manuscritos de ficción.

Es natural que este requisito de la calidad es ineludible pero no es ni el exclusivo ni —por desgracia— el que resulta de mayor importancia. La Editorial, como organismo encargado de publicar dentro del esquema burocrático universitario depende, irreductiblemente, de cuando menos dos elementos para que sus funciones se ejerzan en los mejores términos: la administración y el presupuesto universitario. El buen uso de lo segundo depende del primero y no al contrario. Como consecuencia de esta falacia institucional y burocrática, la Universidad ha echado mano de ciertos mecanismos de procedimiento administrativos, lo que permite una funcionalidad coherente con su realidad de ejercicio y desarrollo. No podemos olvidarnos, por otra parte, que la Universidad es dirección y docencia. Sin la dirección no existe la docencia y la docencia requiere, como participes esenciales, la actualización y la investigación. La actualización requiere bibliotecas y tiempo de estudio y la investigación apropiadas y cada vez más actuales técnicas de manejo y procesamiento de datos. La dirección plantea, programa y administra el flujo de lo docente y conecta, además y fundamentalmen-

te, la docencia con la realidad del mundo contemporáneo.

En los entornos de este complejo de Editorial está situada entre la dirección y la docencia: es un mecanismo de expresión, conexión y difusión. Genera campos de conocimiento, objetos, y elabora y acerca el producto del conocimiento a los universitarios. Es una maquiladora de información y por tanto depende de la dirección, que en obvio de sus circunstancias da idea de movimiento y cambio. Ante estas circunstancias, la docencia recibe también el beneficio de esta maquila de cimentación y conocimientos.

Ahora bien, ¿cómo se concilian estos elementos, digamos, para publicar un texto bajo estos establecimientos universitarios funcionales?

Ante todo, obediendo las necesidades de la docencia, enfrentándolas a los patrones que establece la administración, ya que elaborar, redactar, y hacer un libro no implica, de suyo, su edición de manera automática. Un texto terminado cumplirá las exigencias formales y sus esquemas de proceso de edición deberá cumplir otros, sus específicos: tendrá que proponerse su publicación, tendrá que ser leído y aprobado por el Consejo Editorial y, en la medida de lo consecuente, ese material a publicarse tendrá que encauzarse idónea y lógicamente por los canales administrativos. Los libros que duermen en las gavetas de los investigadores son, claro está, susceptibles de publicación, pero no debe eludirse ninguno de los estatutos directivos ni docentes a los que se enfrentan todos los trámites bajo la competencia universitaria. Los libros no son tesoros escondidos; su sola calidad los respalda dentro de los márgenes de su esencia más íntima; pero las instituciones de investigación cumplirán, de hecho, con las formalidades de dirección y ejecución de estos procesos inherentes a la edición, distribución y venta que resultan lógicamente indispensables para que un original deje de permanecer como inédito.

extensión

### UNIVERSIDAD VERACRUZANA

#### DIRECTORIO

Lic. Roberto Bravo Garzón  
RECTOR

Lic. Héctor Salmerón Roiz  
SECRETARIO GENERAL

Ing. Manuel Zepeda Ramos  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACION  
Y CREACION DE MEDIOS MASIVOS  
DE COMUNICACION

Fernando Reyes Pérez  
SECRETARIO GENERAL

COORDINADOR EDITORIAL  
Lorenzo León Díez

#### REDACCION

Angélica Prieto Inzunza

Elena García

Rodolfo Vizcaino

Andrea Ramírez

Magdalena Cabrera

Patricia Maldonado

Sara Luz Páez

Efrén Ortiz

Ariel Ortiz

FOTOGRAFIA

Victor León

#### JUNTA DE

COLABORACION

Biología... Paulino Rojas

Historia... Ricardo Corzo

Ramírez

Matemáticas... Luis Cruz

Kuri

Física... César de la Cruz

Carlos Marín

RELACIONES PUBLICAS

Zaida Liado

#### DISEÑO

SECCION DE DISEÑO DEL CENTRO DE  
PRODUCCION AUDIOVISUAL

CONTRAPORTADA

José Miguel Flores

FORMACION

Angel Flores Vasconcelos

#### CIRCULACION Y SUSCRIPCIONES

José Cuauhtle García Pedro Fco. Oliveros M.

Impreso en Editorial Uxmal, S. de R. L. Avila  
Camacho 6, Xalapa, Ver.

EXTENSION, publicación mensual del Instituto Multidisciplinario de Investigación y Creación de Medios Masivos de Comunicación de la Universidad Veracruzana. Año 1 N° 12 Diciembre de 1980. Registro en trámite. Tiraje 8,000 ejemplares. Correspondencia, colaboraciones y suscripciones dirigidas a Nicolás Bravo N° 11, Xalapa, Ver. Se autoriza la reproducción de artículos si se cita la fuente.

EL CENTRO DE DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

PRESENTA

## LA RESEÑA

RESUMEN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACION DE LA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA.



Domingos 9.15 hs.  
Domingos 13.30 hs.  
Domingos 17.00 hs.  
Miércoles 19.30 hs.

X E R U V  
Radio Universidad  
Veracruzana.